

**DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
11 DE NOVIEMBRE DE 2024**

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Muy buenas tardes a todas y a todos, siendo las doce horas con veintitrés minutos del once de noviembre de dos mil veinticuatro, da inicio la Décima Primera Sesión Ordinaria virtual del Comité de Adquisiciones convocada para esta fecha. - - - - -

En ese sentido, Secretario Técnico, por favor, solicito realice el pase de lista correspondiente a las y los integrantes de este Comité, para verificar la existencia del quórum legal. - - - - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Buenas tardes a todas y todos los integrantes del Comité. Con mucho gusto Magistrada Presidenta. Con su permiso realizo el pase de lista correspondiente. - - - - -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- Presente. - - - - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Informo que la Magistrada Yolanda Camacho Ochoa justificó su inasistencia mediante el oficio TEEM-P-YCO-393/2024. - - - - -

MAGISTRADO SALVADOR ALEJADRO PÉREZ CONTRERAS.- Presente. - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Presente. -

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LICENCIADO FRANCISCO ARROYO MONDRAGÓN.- Presente. - - - - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Agradezco la presencia como invitado al Licenciado José Hernández Tadeo, Jefe de Recursos Materiales del Tribunal. - - - - -

Magistrada Presidenta, en los términos del pase de lista anterior, le comunico que conforme al artículo 4º del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Tribunal Electoral del Estado, existe el quórum legal para el desarrollo de la presente Sesión y, por lo tanto, las determinaciones que se tomen serán plenamente validas. - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico. Existiendo el quórum legal se declara instalada la Sesión. Y, en virtud de que el orden del día ya fue señalado en la convocatoria previamente emitida, ¿consulta si alguien desea realizar alguna intervención? Al no existir intervenciones, solicito someta a votación la dispensa de la lectura, así como la aprobación del orden del día. - - - - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Con gusto Presidenta. Se consulta en votación económica si se aprueba la dispensa de la lectura, así como la propuesta del orden del día que se hizo de su conocimiento mediante la convocatoria remitida de manera física y a través de correos electrónicos. - - - - -

Presidenta, le informo que la dispensa de la lectura y propuesta del orden del día fueron aprobadas por unanimidad de votos de los presentes. - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico. Por favor dé cuenta con el primer punto del orden del día. - - - - -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- El primer punto del orden del día corresponde a la dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria TEEM-CA-S-OR-10/2024, celebrada el veintitrés de octubre de dos mil veinticuatro. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario. Magistrada y Magistrado ¿consulta si hay alguna observación al respecto? Al no existir intervenciones, solicito al Secretario, tomar la votación correspondiente. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Claro Presidenta. Se consulta en votación nominal la aprobación de la dispensa de la lectura, así como el contenido del Acta en mención. -----

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- A favor. -----

MAGISTRADO SALVADOR ALEJADRO PÉREZ CONTRERAS.- De acuerdo. ---

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- A favor. --

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Presidenta, le informo que la dispensa de la lectura y el contenido del Acta en mención fueron aprobados por unanimidad de votos de los presentes. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico. Por favor dé cuenta con el segundo punto del orden del día. --

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Con mucho gusto. El segundo punto del orden del día corresponde a la aprobación del Dictamen por el que se aprueba la contratación del servicio de monedero electrónico de combustible con la empresa SÍ VALE por el importe de \$110,000.00 (ciento diez mil pesos 00/100 M.N.), para suministrar al parque vehicular del Tribunal Electoral del Estado, bajo la modalidad de adjudicación directa. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario. Por favor, nos puede proporcionar los antecedentes del Dictamen en cuestión. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Claro Presidenta. Magistradas, Magistrado, el presente punto tiene por objetivo la aprobación del Dictamen para la adquisición de combustible para suministrar al parque vehicular del Tribunal, con la empresa SÍ VALE S.A. de C.V. por el importe de \$110,000.00 (ciento diez mil pesos 00/100 M.N.) incluida la comisión e IVA, mediante la modalidad de adjudicación directa. -----

Lo anterior, con la finalidad de dar continuidad con las características de servicio y calidad que el proveedor ha ofrecido desde el año dos mil veintidós, y toda vez que no representa conflicto de interés con ninguno de los integrantes del Comité, así como de ningún funcionario del Tribunal, además de contar con la aprobación del titular del Órgano Interno de Control de elaborar un Dictamen justificativo. -----

Respecto de la disponibilidad financiera, la partida 26104 de “combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos” al seis de noviembre, cuenta con el disponible de \$119,246.63 (ciento diecinueve mil doscientos cuarenta y seis pesos 63/100 M.N.). -----

De manera que, en caso de aprobación, en la partida quedaría el remanente de \$9,246.63 (nueve mil doscientos cuarenta y seis pesos 63/100 M.N.) para solventar

las necesidades de combustible que no pueden realizarse mediante tarjeta electrónica. -----

Es cuanto, Magistrada Presidenta. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico. Magistrada y Magistrado, consulto si ¿hay alguna intervención al respecto? Al no haber intervenciones, Secretario por favor tome la votación correspondiente. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Claro Presidenta. Se consulta en votación nominal la aprobación del Dictamen por el que se aprueba la contratación del servicio de monedero electrónico de combustible con la empresa SÍ VALE por el importe de \$110,000.00 (ciento diez mil pesos 00/100 M.N.), para suministrar al parque vehicular del Tribunal Electoral del Estado, bajo la modalidad de adjudicación directa. -----

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- A favor. -----

MAGISTRADO SALVADOR ALEJADRO PÉREZ CONTRERAS.- De acuerdo. ---

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- A favor. --

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Presidenta, le informo que el Dictamen en mención fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico. Por favor dé cuenta con el tercer punto del orden del día. ---

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Con mucho gusto. El tercer punto del orden del día corresponde al análisis de propuestas para la celebración de la fiesta de fin de año para el personal del Tribunal y, en su caso, aprobación. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario. Por favor, proporciónenos una breve descripción de las propuestas recibidas. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Con gusto Presidenta. Magistradas, Magistrado, para facilitar el análisis y la elección del salón para llevar a cabo la celebración de la fiesta de fin de año, se les circuló al correo institucional una tabla comparativa, bueno se les entregó de manera económica, o de igual forma, si así ustedes lo prefieren lo puedo proyectar. Pregunto, es de su...-

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- No es necesario. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- O ya con lo que se les circuló es suficiente. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- No, no es necesaria la proyección. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Ok, bueno, en este sentido, les comento que se tuvo a bien buscar salones que reunieran los siguientes requisitos, les hablo de manera general: -----

- El evento para ciento diez personas. -----
- Disponibilidad para el lunes nueve de diciembre. -----

- Servicio de banquete con menú de tres tiempos. -----
- Meseros y personal de apoyo para la coordinación del evento. -----
- Mobiliario, equipo, mantelería, loza, cristalería, etc. -----
- Hielo y refrescos ilimitados. -----
- Servicio de DJ. -----
- Estacionamiento y valet parking. -----

En consecuencia, se obtuvieron las siguientes nueve propuestas, de las cuales resalto muy rápido sus principales características: -----

Por parte del Lic. Luis Fernando Villaseñor Béjar representante comercial de INNOVA EVENTOS se recibieron tres opciones: -----

1. JARDÍN EGO. Por \$151,200.00 (ciento cincuenta y un mil doscientos pesos 00/100 M.N.); -----
2. EVANGELINA WALL. Por \$166,200.00 (ciento sesenta y seis mil doscientos pesos 00/100 M.N.); y -----
3. ISABELLA DREAMS. Por \$154,200.00 (ciento cincuenta y cuatro mil doscientos pesos 00/100 M.N.). -----

En las tres opciones ofrece una duración de seis horas, banquete de tres tiempos con plato fuerte a base de pollo o lomo de cerdo, sonido DJ, descorche y estacionamiento incluido. -----

De parte del Lic. Julio Cesar Huitrón Díaz se recibieron dos opciones: -----

1. SALÓN TERRAZA CASA GRANDE por un importe de \$156,600.00 (ciento cincuenta y seis mil seiscientos pesos 00/100 M.N.); y -----
2. CANTABRIA por \$160,080.00 (ciento sesenta mil ochenta pesos 00/100 M.N.). -----

En las dos opciones ofrece una duración de cinco horas, banquete de tres tiempos con plato fuerte a elegir de lomo, pollo o pierna, no incluyen DJ ni estacionamiento y el descorche es gratuito si se compra en Panoli.

Por parte de la Lic. Adriana Barroso y el Lic. Ángel Morado, representantes comerciales de la empresa EVENTOS PURPLE se recibieron tres opciones:

1. JARDÍN TANGANXOAN. Por \$244,084.00 (doscientos cuarenta y cuatro mil ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.); -----
2. HOTEL JUANINOS 2DO PATIO. Por \$271,934.00 (doscientos sesenta y un mil novecientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.); y -----
3. CASCO RANCHO DON CRUZ. Por \$283,434.00 (doscientos ochenta y tres mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.). -----

En las tres opciones ofrecen una duración de seis horas, banquete de tres tiempos con plato fuerte a base de pollo y/o cerdo, mobiliario y equipo de lujo, DJ profesional, estacionamiento y descorche gratuito. -----

Finalmente, el Lic. Juan José Melgoza Lejarza ofrece el salón: -----

1. CASA HIDALGO por un costo de \$93,774.40 (noventa y tres mil setecientos setenta y cuatro pesos 40/100 M.N.) con duración de cinco horas, taquiza de

ocho guisos, refrescos limitados, sonido DJ y descorche gratis. Solamente que, en este último caso sería comida. -----

En otro sentido, para el presente ejercicio fiscal, les comento que la partida 38201 de "Gastos de orden social" se le otorgó la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) inicialmente de presupuesto. -----

Con la finalidad de solventar los gastos del evento de fin de año para el personal, en Reunión Interna Virtual Administrativa del veintinueve de octubre se aprobó dotar de suficiencia por \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). Por este motivo, su presupuesto incrementó a \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). -----

Misma que a la fecha, cuenta con un importe ejercido y/o pagado de \$99,314.92 (noventa y nueve mil trescientos catorce pesos 92/100 M.N.), de manera que se tiene el disponible para el evento de \$150,685.08 (ciento cincuenta mil seiscientos ochenta y cinco pesos 08/100 M.N.). -----

Es cuanto Magistrada Presidenta. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario. Magistradas y Magistrado, consulto si ¿hay alguna intervención al respecto? Al no existir intervenciones, solicito al Secretario tomar la votación correspondiente. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Claro Presidenta. Solicito a las Magistradas y Magistrado en votación nominal indicar la propuesta de su elección para celebrar la fiesta de fin de año para el personal del Tribunal. -----

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- Jardín EGO. -----

MAGISTRADO SALVADOR ALEJADRO PÉREZ CONTRERAS.- Con la propuesta de la Magistrada Yurisha. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- En los mismos términos. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Presidenta, le informo que la propuesta del Salón EGO fue aprobada por unanimidad de votos. --

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico. Y, en virtud de que se han desahogado todos los puntos del orden del día, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día once de noviembre de dos mil veinticuatro se da por concluida la Décima Primera Sesión Ordinaria, no sin antes agradecerles a todas y todos su presencia y atención a esta Sesión del Comité de Adquisiciones, que tengan todos muy buena tarde. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA DEL COMITÉ

ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS



**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios
relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del
Tribunal Electoral del Estado
TEEM-CA-S-OR-11/2024**

**MAGISTRADA E INTEGRANTE DEL
COMITÉ**

**MAGISTRADA E INTEGRANTE DEL
COMITÉ**

YURISHA ANDRADE MORALES

YOLANDA CAMACHO OCHOA

MAGISTRADO E INTEGRANTE DEL COMITÉ

SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS

SECRETARIO TÉCNICO

ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

FRANCISCO ARROYO MONDRAGÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, CELEBRADA EL ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, POR LA MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS, LA MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES Y EL MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS, LA MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA JUSTIFICÓ SU INASISTENCIA; ASÍ COMO, EL SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO, EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL FRANCISCO ARROYO MONDRAGÓN Y EL JEFE DE RECURSOS MATERIALES DEL TRIBUNAL. LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LA MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS Y LA MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES; QUIENES FIRMAN LA PRESENTE PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES. NO OBRAN LAS FIRMAS DE LA MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA POR INASISTENCIA JUSTIFICADA Y EL MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS, DEBIDO AL TÉRMINO DE FUNCIONES A PARTIR DEL DIECISEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO COMO MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con el numeral tercero y cuarto del ACUERDO DEL PLENO POR EL QUE SE IMPLEMENTA EL USO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA EN LOS ACUERDOS, RESOLUCIONES Y SENTENCIAS QUE SE DICTEN CON MOTIVO DEL TRÁMITE, TURNO, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS JURISDICCIONALES, ASÍ COMO EN LAS ACTUACIONES PLENARIAS DEL ÁMBITO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL.